



Palmisa

Palmeras
Industrializadas S. A.
Guayaquil - Ecuador

Abril 26 del 2006.

Señores Accionistas de la Compañía
PALMISA S.A.
Ciudad

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe económico y financiero anual de mi representada, período comprendido de Enero 1ero. a Diciembre 31 del 2005.

Los estados Financieros adjuntos han sido el resultado de los registros de la compañía de modo que refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los estados económicos, estos quedan a disposición de ustedes señores accionistas para que sean revisados y aprobados.

Los ingresos durante el periodo contable son \$4.985.298,01 que corresponde por venta de aceite y palmiste \$4.807.704,51, insumos \$47.328,37, venta de plantas \$102.600,00, otros \$27.665,13.

Los costos de producción de la palma africana fueron de \$3.788.775,94 y otros gastos de producción \$684.987,49, gastos de administración \$335.599,44, gastos no operacionales \$111.011,86.

Al finalizar el periodo la compañía incurrió en gastos financieros por \$32.872,17 que corresponden a intereses por préstamos al Banco Bolivariano, que se hizo en el transcurso del año por descuento de letras que nos anticiparon los clientes por venta de aceite.

La compañía compró insumos para el cultivo de palma que se les entregó a los proveedores de fruta de palma africana y que son descontados semanalmente de esta manera les financiamos ya que debido a la falta de liquidez no pueden adquirir al contado estos productos.

En calidad de contribuyente especial y siguiendo las disposiciones del Servicio de rentas Internas (SRI) se presento y declaro vía Internet las declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente y anexos mensualmente de esta manera estamos al día con la era tecnológica.

Se practicó la depreciación de activos fijos aplicando los índices pertinentes señalados por la ley.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo brindado para realizar con éxito mi gestión empresarial en el ejercicio económico que concluye.

Atentamente,


FERNANDO ORTEGA
Gerente

